

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2026-01-01	Hasta:	2026-01-31	
Nombre del Contratista:	JESSICA NATHALIA SUAREZ LOPEZ		Número de Documento:	1023028286	
Correo Electrónico:	jsuarez86@uan.edu.co		Número Telefónico:	3022052870	
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	Cargo:	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	Código Grado:	- 009-05

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	2210-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenecer:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
I20CGTN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	186	48	21230	\$4967820	128.9%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 4967820	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTEPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato		2025-01-11		Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-08-31
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2025-08-11	2025-10-31	1	\$ 10048844	1314
2	2025-10-20	2025-11-30	2	\$ 4713060	1767
3	2025-11-27	2026-01-16	3	\$ 5095200	1956
4	2025-12-11		4	\$ 1040270	2122
5	2025-12-11		5	\$ 1040270	2122
6	2025-12-19		6	\$ 636922	2174

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
7	2026-01-10	2026-01-31	7	\$ 4564428	79
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar	
1		ENERO		\$ 2802360	
2		FEBRERO		\$ 3821400	
3		MARZO		\$ 4330920	
4		ABRIL		\$ 4585680	
5		MAYO		\$ 4585680	
6		JUNIO		\$ 4203540	
7		JULIO		\$ 4458300	
8		AGOSTO		\$ 4458300	
9		SEPTIEMBRE		\$ 4330920	
10		OCTUBRE		\$ 4713060	
11		NOVIEMBRE		\$ 4330920	
12		DICIEMBRE		\$ 5095200	
13		ENERO		\$ 4967820	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 30840136		\$ 57979130		\$ 56684100	\$ 1295030
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN		PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	1). Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	- Prestar servicios de salud de enfermería enmarcados en la necesidad de las personas de cuidado sus familiar y la comunidad		- Historias clínicas	
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	- Se da educación en enfermería para promover la salud y prevenir la enfermedad en cuanto al momento específico del curso de vida que transcurra el sujeto de cuidado.		- Diligenciamiento en historias clínicas y dinámica gerencial	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3). Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique, sustituya).	- Realiza registro de las actividades realizadas durante su turno como diligenciamiento de patrones de Marjory Gordon registro de medicamentos revisión de historias clínicas diligencia planes de cuidado	- Diligenciamiento en la historia clínica y dinámica gerencial
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	- Realizar aportes significativos en la actualización de nuevos saberes con el objetivo de brindar un adecuado cuidado de enfermería	- Diligenciamiento y actualización de documentos de la institución para control y garantía de la prestación del servicio
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	- Realizar una adecuada administración de medicamentos por medio de la actualización de las prescripciones médicas y tener en cuenta los 11 correctos durante el ejercicio de administrar	- Registro de medicamentos administrados por enfermería en dinámica gerencial
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	- Brindar al usuario una instancia hospitalaria adecuada en pro de su salud y así disminuir la prolongada estancia hospitalaria además realizar seguimiento y activación de rutas según la necesidad del usuario	- Historias clínicas apoyo administrativo
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	- Trabajo interdisciplinario en comunicación con otros profesionales para satisfacer las necesidades identificadas en los pacientes	- Comunicación constante y asertiva con lo el personal de salud con el fin de articular el cuidado para brindarlo de manera integral
8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales.	- Realizar un adecuado diligenciamiento y control del carro de paro revisión de insumos control de temperatura desinfección y verificar funcionamiento de desfibrilador identificar los medicamentos que están en el carro de paro	- Diligenciamiento diario de formatos anexados en la carpeta del carro de paro
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	- Brindar educación y previas capacitaciones al equipo interdisciplinario de enfermería con el fin de otorgar un adecuado cuidado a la persona en estancia hospitalaria sus familiar y la comunidad	- Auditorias mensuales
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	- Cumplimiento de los protocolos establecidos en la institución con el fin de proporcionar un adecuado cuidado y mantenimiento de la salud	- Registros de enfermería

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1078060121	-		\$ 5095200
2025	DICIEMBRE	2026	01	22				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CINCO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 2038080	\$ 326093	\$ 339200
Salud					FAMISANAR		\$ 254760	\$ 265000
ARL				3	SURA		\$ 49648	\$ 51700
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 591492	\$ 655900

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número Cuenta	de 0550488438068170

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JESSICA NATHALIA SUAREZ LOPEZ	2026-01-23 14:40:25
RECHAZADO SUPERVISOR	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2026-01-25 19:36:58
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JESSICA NATHALIA SUAREZ LOPEZ	2026-01-26 15:54:05
ACEPTADO SUPERVISIÓN	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2026-01-26 15:55:08
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2026-01-27 15:12:58
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-02-19 13:56:42

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS